

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)**

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección de Atención a la Juventud

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Cuarto trimestre, octubre, noviembre y diciembre

Fecha de elaboración: jueves, 18 de enero de 2024

- a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el *Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)*, indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total, de acciones programadas en el PROTCI
09

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total, de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Cuarto	09	09	100%	N/A	N/A

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A



LA
DE

LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE

No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	N/A	N/A	N/A	N/A

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

N/A

c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

N/A

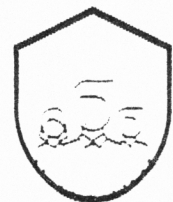
Observaciones:

Se informa que, en los meses de **octubre, noviembre y diciembre de 2023** se realizaron las actividades siguientes:

- Por algunas adecuaciones recomendadas por la dependencia de archivo se tuvo que trabajar de otra manera los expedientes, por esto se continuó trabajando en la adecuación de los expedientes físicos de la Dependencia agregando la ficha técnica de conformidad con el cuadro de clasificación archivística del municipio, informando que se teniendo un total de 1 expediente con corrección en la Dirección;
- Se llevaron a **cabo 03 reuniones** (una cada mes) con el personal de la Dependencia y los prestadores de servicio social, contando con lista de asistencia como evidencia, en las que se analizaron los avances de las metas programadas en la MIR, en las siguientes fechas:
 - ✓ 27 de octubre del 2023;
 - ✓ 24 de noviembre del 2023; y
 - ✓ 18 de diciembre de 2023.

ELABORÓ Y AUTORIZO


C. Francisco Zamarripa González,
 Director de Atención a la Juventud y Enlace de Control Interno.



ATENCIÓN A LA JUVENTUD

CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO

